ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la Ciudad de Moisés Bertoni, República del Paraguay, a los tres días del mes de Noviembre del año 2023 siendo las 11: 30 hs, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 11/2023 PROVISION DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) FONACIDE- CONTRATO ABIERTO ID N° 434809. En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido conformado por: Lic. Edgar Luis Ayala, Encargado de UOC, Richard Benitez Roman, Secretario General y Rubén Herrera Meza de la Dirección Administrativa. A fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CD Nº 11/2023, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 848-30-03 – Fonacide del Presupuesto General de Gastos asignado a la Municipalidad de Moises Bertoni para el Ejercicio Fiscal 2023, CDP Nº 11/2023.-
Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

1.1. Documentos que forman parte del Dictamen de Evaluación:

-Acta de Apertura de Ofertas
-Anexo Cuadro Comparativo de Ofertas

Considerando la Resolución DNCP 5695/19 en su ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 03 de noviembre de 2023, inicio a las 09:20 hs. procediendo a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUC N°
1	MARCHELA S.A.	80088182-6
2	UNOMASUNO SRL	80012823-0

1.2. Ofertas tardías

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:
Ninguna.----------

1.3 A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

MARCHELA S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	6618	12236	13.850	169.468.600

UNOMASUNO SRL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	6618	12236	14.100	172.527.600

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Rubén Darío Herrera Meza

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI

Scanned with CamScanner

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

1-Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Oferente	*Formulario de Oferta debidamente firmado y completado descargado del SICP*	*Declaración Jurada de mantenimiento de la Oferta*	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	*Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*
MARCHELA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
UNOMASUNO S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El Oferente ha cumplido con la presentación de los documentos sustanciales, por tanto cumplen con los requisitos sustanciales requeridos para el presente procedimiento.

3. CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021."

Este Comité de Evaluación ha confirmado que los oferentes: **MARCHELA S.A. y UNOMASUNO SRL** que sus representante legal ni demás sujetos relacionados a la empresa se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs."a" y "b" de la Ley W 2051/03, Se ha verificado el cumplimiento a la Ley N°1626/00 "De la Función Pública", y ninguno aparece en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública. Ver cuadro:

OFERENTE	Representante	N° CIC	DATOS EXTRAIDOS www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico
MARCHELA S.A.	MISAEL TORRES MEDINA	4511744	No registra datos
	MARLENE MEDINA C.	2158988	No registra datos
UNOMASUNO SRL	FERNANDO DANIEL MORENO	991671	No registra datos
	CHRISTIANC GERARDO MORENO	991670	No registra datos

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ruben Darío Herrera Mela

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI

Scanned with CamScanner

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas

se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos, se adjunta el cuadro comparativo al presente dictamen **(Ver Anexo Cuadro Comparativo de Ofertas)** ----------

-5. Análisis de los precios ofertados

No hubo variaciones en los precios ofertados todos cotizan dentro del rango establecido en el PBC.

6. Certificado de Producto y Empleo Nacional

Conforme a lo establecido en las bases y condiciones, sección REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, en el punto: Certificado **de Productos y Empleo Nacional-CPS**, indica: "De conformidad a la Ley N° 5210/2014 y en concordancia a la Ley de Presupuesto General de la Nación, los alimentos licitados deberán ser necesariamente de origen nacional. La acreditación del origen Nacional del producto en el marco del proceso de contratación, deberá ser a través del Certificado de producto y empleo nacional, expedido por la autoridad competente. El comité de evaluación deberá corroborar la validez de los certificados ingresando al portal disponible para el efecto, otorgado por el MIC".

Restaurar sesión | Portal de Contrataciones Públi | :: Ventanilla Unica de Exportaci

www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Con Salto de Partida	166560		890389	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2023 18:30:13	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166559		890492	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2023 18:28:46	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166558		891009	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2023 18:28:14	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166461	428121	891406	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:33:33	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166460	428121	892035	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:33:20	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166459	428121	892026	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:33:07	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166458	428121	892021	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:32:53	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166456	428121	891296	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:31:51	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166455	428121	892062	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:31:34	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166454	428121	891334	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:30:41	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166453	428121	892002	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:30:26	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166451	428121	891364	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:29:45	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166450	428121	891416	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:28:02	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166448	428121	891995	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:26:03	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166446	428121	891970	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:25:20	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166441	428121	891398	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:23:03	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166437	428121	892052	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:19:48	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166436	428121	892031	VerCertificado	Autorizado,	01/11/2023 22:18:11	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166248		890413	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:53:35	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166247		890507	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:53:17	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166246		890591	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:52:58	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166245		890895	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:52:40	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166244		890924	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:52:22	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166243		890938	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:52:03	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166242		890994	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:51:45	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166241		891018	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:48:52	80088 1826	MARCHELA S.A.
Pro.Natural, Origen Vegetal	166240		891026	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:43:16	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166239		890963	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:42:59	80088 1826	MARCHELA S.A.

Total Row Count in Report- 269
Row(s) 1 - 30

VUE | MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃMBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA | GOBI PARA

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	166238		890528	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:42:28	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166237		890974	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:41:03	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166236		890519	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:40:23	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166235		886881	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:39:52	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	166234		887099	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:38:53	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	165515		887084	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2023 07:57:16	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	165514		886781	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2023 07:55:13	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	165513		887224	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2023 07:54:46	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	164187		886848	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2023 17:00:07	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	164186		887061	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2023 16:59:11	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	164052		887178	VerCertificado	Autorizado,	18/10/2023 15:19:21	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	164051		887159	VerCertificado	Autorizado,	18/10/2023 15:19:09	80088 1826	MARCHELA S.A.
Con Salto de Partida	164050		887023	VerCertificado	Autorizado,	18/10/2023 15:18:51	80088 1826	MARCHELA S.A.

Observacion: los certificados corresponden de las fechas desde el 31-10 hasta el 02-11-2023.

En tal sentido el oferente MARCHELA SA han presentado los certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional correspondiente a los licitados en el presente llamado. Dichos certificados se ha corroborado en el portal del MIC, en el cual se constata la validez de cada uno de los certificados presentados, como se detalla a la imagen.

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Darío Herrera Meza

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · UOC

Scanned with CamScanner

Se procede a verificar el certificado de Origen de la Empresa UNOMASUNO SRL, y no se visualiza en el portal del MIC y tampoco presentaron en forma física los certificados de origen nacional, correspondiente a los alimentos licitados en el presente llamado, como lo exige el PBC, por lo tanto, la oferta de la UNOMASUNO SRL queda **descalificada** conforme la Ley N° 5210/14 y en concordancia a la Ley de Presupuesto General de la Nación.

A partir de los siguientes puntos, será analizado con detalle la firma de MARCHELA SA, considerando que ha presentado todos los documentos requeridos en el PBC.

7. Verificación de la oferta respecto a los requisitos establecidos en el PBC:

Seguidamente se analizara las documentaciones de calificaciones conforme a lo establecido en el PBC del oferente MARCHELA SA. Se verificará la Oferta del oferente a fin de analizar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES;

OFERENTE:	**Marchela SA**
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:	**CUMPLE / NO CUMPLE**
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	**CUMPLE**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida-Declaracion Jurada*	**CUMPLE**
C) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**Presenta ACTIVO en la Constancia de SIPE N° 1768969**
D) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**CUMPLE**
E) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**CUMPLE**
F) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE**
G) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**Presenta ACTIVO en la Constancia de SIPE N° 1768969**
Documentos legales	
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	**NO APLICA**
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	**NO APLICA**
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	**No Aplica**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	**Presenta ACTIVO en la Constancia de SIPE N° 1768969**
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Presenta ACTIVO en la Constancia de SIPE N° 1768969**
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado	**Presenta ACTIVO en la Constancia de SIPE N° 1768969**

Darío Herrera Meza

Scanned with CamScanner

por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	

El oferente ha presentado todos los documentos que avalan la capacidad legal de la empresa. El Oferente CUMPLE con los requisitos mencionados.-

CAPACIDAD FINANCIERA	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser Igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) años últimos años 2020, 2.011, 2.022.	**CUMPLE-VER ANEXO**
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) años últimos años 2020, 2.021, 2.022	**CUMPLE-VER ANEXO**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 03 (tres) años, no deberá ser negativo 2020, 2.021, 2.022.	**CUMPLE-VER ANEXO**
Copia del Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los años (2020; 2021; 2022) para contribuyentes de IRACIS.	**CUMPLE**

El oferente MARCHELA S.A. ha presentado copia de balances, de todos los años solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta Formularios donde se verifica que cuenta con la capacidad financiera suficiente para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.

De acuerdo con el análisis, los ratios de liquidez y Solvencia se ajustan a lo requerido en el PBC, por lo que coincidiendo con el análisis de las facturaciones y el volumen anual de negocios cumple con la Capacidad financiera para el presente procedimiento.

EXPERIENCIA REQUERIDA: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	
• Los oferentes deberán acreditar que su actividad comercial, industrial o de servicios, se encuentra vinculada a la elaboración y/o distribución de platos o raciones de alimentos frescos.	**CUMPLE**
• Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 últimos años 2020, 2021 y 2022	**CUMPLE**
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	**CUMPLE**
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**
El Comité verifica la presentación de contratos anteriores que avalan el cumplimiento de la empresa en materia de EXPERIENCIA, ha presentado los contratos según lo requerido en el PBC y mencionado en el cuadro precedente y ha presentado todos los documentos pertinentes que demuestran su habilitación y experiencia para cumplir con el requisito. Por tanto, el Oferente cumple con el requisito.	
CAPACIDAD TECNICA: Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
a) Registro de Establecimiento en la categoría 17 "Alimentos procesados envasados para su distribución", vigente otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN y deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ruben Darío Herrera Meza

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI

Scanned with CamScanner

En los casos de consorcios, el elaborador deberá cumplir con este requerimiento.	
b) Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido por la autoridad competente.	**CUMPLE**
c) Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	**CUMPLE**
d) Declaración Jurada de contar con los equipamientos, enseres y utensilios para la correcta elaboración de los alimentos.	**CUMPLE**
e) Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.	**CUMPLE**
f) Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, otorgado por el INAN. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar. En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la distribución de los alimentos, deberá cumplir con este requisito.	**CUMPLE**
g) Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena.	**CUMPLE**
El Oferente ha presentado todo los requisitos solicitados en el PBC.	

8- Otros documentos requiridos en el PBC: MARCHELA S.A.

Constancia de Visita al sitio de Ejecución del contrato	**CUMPLE**

POR LO TANTO, la empresa **MARCHELA S.A** ha cumplido a cabalidad, con todos los requisitos y exigencias técnicas, legales y financieras, establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado;

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Presente **"CONTRATACION DIRECTA N° 11/2023 PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) FONACIDE POR CONTRATO ABIERTO ID N° 434809."** al oferente; **MARCHELA SA con RUC Nº 80088182-6 conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	6618	12236	13.850	169.468.600

Es nuestro Dictamen, salvo mejor parecer del Señor Intendente. –

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar la presente Acta al Intendente Municipal para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad en el lugar y fecha de su otorgamiento.

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Rubén Dario Herrera Meza

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · UOC

Scanned with CamScanner

ANEXO: Capacidad Financiera

MARCHELA S.A.

INFORMACION FINANCIERA	AÑOS			
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
INFORMACION DEL BALANCE				
TOTAL DEL ACTIVO (TA)	2.299.057.361	2.246.981.665	2.370.018.474	2.120.586.554
TOTAL DEL PASIVO (TP)	716.185.960	627.918.253	669.336.801	695.969.019
PATRIMONIO NETO (PN)	1.582.871.401	1.619.063.412	1.671.681.673	1.424.617.535
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	1.096.113.193	1.086.533.203	1.248.608.404	1.126.082.053
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)	716.185.960	627.918.253	669.336.801	695.969.019
INFORMACION TOMADA DEL ESTADO DE RESULTADOS				
TOTAL DE INGRESO (TI)	1.103.500.864	1.466.410.981	1.487.462.241	1.099.157.440
TOTAL DE EGRESO (TE)	881.161.766	1.121.785.512	1.397.496.304	838.848.386
UTILIDADES ANTES DEL IMPUESTO (UAI)	31.921.088	48.668.143	89.965.937	37.721.683
RATIOS FINANCIEROS				
RATIO DE LIQUIDEZ	1,53	1,73	1,87	1,71
ENDEUDAMIENTO	0,31	0,28	0,28	0,29
RENTABILIDAD	3%	3%	6%	0,04

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ber Darío Herrera Meza

MUNICIPALIDAD DE MOISÉS S. BERTONI · UOC

Scanned with CamScanner